

Capítulo III
Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes
2007-2012



Capítulo III

El Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012 elaborado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), se integró a partir de los objetivos, estrategias y metas planteadas en el Proyecto de Gran Visión México 2030, el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND), el Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012 (PNI), así como de las necesidades de la ciudadanía captadas a través de los Foros de Consulta del Sector Comunicaciones y Transportes.

Todo esto, con el propósito de dirigir las acciones del sector como componente fundamental de la estrategia nacional para incrementar la cobertura, calidad y competitividad de la infraestructura, de modo que al término de la administración en 2012, México se ubique como uno de los líderes de América Latina y mejore su posición en el plano internacional.

De acuerdo con lo anterior, el programa se dividió en tres grandes apartados. El primero incluyó la introducción, un breve diagnóstico del sector, la misión, la visión y los objetivos sectoriales, así como el nuevo esquema de planeación integral, la consolidación del cambio estructural y la agenda estratégica 2007-2012 del sector.

La segunda parte se integró con los planes estratégicos subsectoriales conformados por los diagnósticos particulares, objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas para los subsectores de infraestructura, transporte y comunicaciones. Adicionalmente, se incluyó la descripción de algunos factores, tanto internos como externos, que representaban riesgos potenciales para el cumplimiento de las metas que se fijaron y, por ende, el logro de los objetivos planteados. Este mapa de riesgos servirá como una herramienta de gestión que alertará de manera preventiva situaciones que pudieran significar obstáculos para el desempeño del programa.

Finalmente, se incorporó un apartado que describe las estrategias y líneas de acción en materia de modernización administrativa y mejora de la gestión, así como en lo que respecta a la investigación científica e innovación tecnológica durante la presente administración.

Cabe señalar que la ejecución de las acciones que comprende este programa será atendida por las unidades administrativas centrales, los órganos desconcentrados, los organismos descentralizados, las entidades y el fideicomiso del sector.

Conforme a lo establecido en el PND y en el PNI, y a partir del diagnóstico del sector, se formularon los cuatro objetivos sectoriales de comunicaciones y transportes en los que la SCT trabajará durante la actual administración (2007-2012):

- Cobertura
- Calidad
- Seguridad
- Competitividad

A continuación se describen cada uno de estos objetivos:

1. Cobertura

- Ampliar la cobertura geográfica y social de la infraestructura y los servicios que ofrece el sector, con el fin de que los mexicanos puedan comunicarse, trasladarse y transportar mercancías de manera ágil, oportuna y a precios competitivos, dentro del país y con el mundo.

2. Calidad

- Promover altos niveles de confiabilidad, oportunidad, eficiencia y cuidado del medio ambiente en el desarrollo de la infraestructura y los servicios de comunicaciones y transportes, para contribuir a elevar la productividad del sector y el desarrollo económico y social del país.

3. Seguridad

- Incrementar los niveles de seguridad asociados a la infraestructura y los servicios del sector, mediante acciones para mejorar la calificación del factor humano, la infraestructura, los sistemas y equipamientos, así como la supervisión y cultura de seguridad, a fin de prevenir la ocurrencia de ilícitos, accidentes, pérdidas de vidas humanas y materiales dentro del sistema de comunicaciones y transportes.

4. Competitividad

- Convertir al país en una de las principales plataformas logísticas competitivas del mundo, aprovechando sus ventajas geográficas y comerciales e incorporando de manera continua las nuevas tecnologías en el desarrollo del sector para detonar el comercio exterior e interior y el crecimiento económico del país.

En concordancia con los objetivos sectoriales antes descritos, la presente administración se ha propuesto lograr que la Secretaría fortalezca su dinamismo como promotor y receptor del sector, e incremente su capacidad para definir las políticas de desarrollo de mediano y largo plazo. Para lograrlo, es

prioritario trabajar en el interior de la SCT en dos vertientes fundamentales: la planeación integral y la consolidación del cambio estructural del sector.

ESQUEMA DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL SECTOR

El PND señala la importancia de establecer mecanismos para garantizar el mejor uso posible de los recursos y que los programas se desarrollen en tiempo y forma, lo que implica revisar todas las etapas de los proyectos de infraestructura, desde la planeación y evaluación hasta la presupuestación, contratación y ejecución, con el fin de lograr que sean los de mayor rentabilidad social y económica, y que no se incurra en retrasos y sobrecostos.

Con base en esta premisa, el esquema de planeación sobre el que se sustenta el Programa Sectorial 2007-2012 tiene por objeto contribuir al desarrollo de un modelo integral de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación de los proyectos y obras estratégicas de infraestructura, que permita maximizar el beneficio económico y social de los proyectos de infraestructura del sector y optimizar las inversiones en la materia.

Un enfoque de planeación integral del sector de comunicaciones y transportes implica considerar de manera sistémica distintas dimensiones de análisis relacionadas con:

Conectividad: Propiciar la interconexión e integración de infraestructura de los diferentes modos de transporte.

Transversalidad: Fortalecer la coordinación e interacción entre las dependencias y entidades gubernamentales.

Coparticipación: Promover la participación de los distintos órdenes de gobierno, organismos y grupos de interés.

Rentabilidad: Priorizar inversiones y proyectos considerando la factibilidad técnica, económica y social a nivel regional y nacional.

Viabilidad: Identificar los posibles inhibidores o riesgos tanto internos como externos que podrían dificultar el desarrollo de los proyectos.

Evaluación: Dar seguimiento eficaz al desarrollo de los programas y proyectos, y evaluar sus resultados a partir de indicadores de impacto y metas.

CONSOLIDACIÓN DEL CAMBIO ESTRUCTURAL EN EL SECTOR

En la década de los noventa, el sector comunicaciones y transportes inició un proceso de transformación para hacer frente a los nuevos desafíos que implicaba responder a una

población creciente que demandaba más y mejores servicios y a la necesidad de fortalecer la conexión en el interior del país y con el resto del mundo.

La base de esta transformación fue la adecuación del marco jurídico con el propósito de promover la participación de los particulares en el desarrollo de los aeropuertos, puertos y ferrocarriles, así como en la mayoría de las áreas de las telecomunicaciones. En 1995, los esfuerzos se orientaron a realizar un cambio estructural en el sector que abriera paso a la modernización en la prestación de los servicios de comunicaciones y transportes, así como reorientar el gasto público hacia áreas socialmente prioritarias.

Las reformas realizadas al marco jurídico establecieron reglas claras que permitían la participación privada, la competencia y la desregulación de las actividades del sector, para proveer a los inversionistas, trabajadores y gobierno federal, de certidumbre y una normatividad transparente. Como consecuencia de estos cambios se ha reducido la participación directa del Estado en la propiedad de los activos, la oferta de los servicios y la construcción y mantenimiento de la infraestructura, fortaleciendo su carácter rector y regulador.

El resultado de estas reformas fue un avance significativo en la agenda de cambio del sector. Sin embargo, ante un entorno cada vez más dinámico y competitivo, el requerimiento de mayores recursos para el desarrollo del sector y las nuevas expectativas y demandas de la población, se hace necesario encaminar las acciones de esta administración a la consolidación del cambio estructural de las comunicaciones y transportes, que tenga como objetivos:

- Fortalecer el papel rector y promotor del Estado.
- Promover el cambio organizacional en el interior del sector.
- Generar una creciente inversión privada.
- Incentivar una mayor competencia.

Para cumplir con los objetivos antes descritos, en la presente administración se deberá trabajar en las siguientes cuatro estrategias y sus respectivas líneas de acción:

1. Redefinir funciones y responsabilidades del sector, estableciendo claramente las que se encuentran relacionadas con la planeación y el diseño de políticas y asuntos normativos.
2. Realizar un cambio organizacional que permita contar con estructuras modernas y especializadas, con personal de alto nivel técnico, más capacitado y especializado, adecuado a las nuevas circunstancias y funciones que desempeña.

3. Desarrollar nuevos mecanismos que permitan incentivar una mayor inversión en la modernización y creación de infraestructura, ampliando con ello la cobertura de las comunicaciones y transportes y proporcionando servicios eficientes, seguros y de calidad.
4. Incentivar la competencia a través de la participación de un mayor número de prestadores de servicios, buscando incrementar la calidad de los mismos a mejores precios, así como del fortalecimiento de la regulación y supervisión.

AGENDA ESTRATÉGICA DEL SECTOR

En síntesis, el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012 está constituido por una propuesta integral de estrategias y líneas de acción en el mediano plazo que busca cumplir con los objetivos del PND y el PNI relacionados con el sector, basada en un esquema de planeación integral y en la consolidación del cambio estructural de la Secretaría.

Lo anterior permite elaborar una agenda estratégica de trabajo para el periodo 2007-2012, la cual establece de manera sintética la problemática principal y los temas prioritarios para cada subsector.

A continuación se listan las estrategias y líneas de acción correspondientes a infraestructura carretera.

Estrategia 1

Construir y modernizar la red carretera federal a fin de ofrecer mayor seguridad y accesibilidad a la población y así contribuir a la integración de las distintas regiones del país.

Líneas de acción

- Modernizar los corredores troncales transversales y longitudinales que comunican a las principales ciudades, puertos, fronteras y centros turísticos del país con carreteras de altas especificaciones.
- Desarrollar ejes interestatales, que mejoren la comunicación entre regiones y la conectividad de la red carretera.
- Llevar a cabo un amplio programa de construcción de libramientos y accesos carreteros a ciudades principales a fin de mejorar la conexión de la infraestructura carretera con la infraestructura urbana, contribuyendo al reordenamiento urbano y a la disminución de emisiones contaminantes por la descongestión de vialidades.

Estrategia 2

Abatir el costo económico, social y ambiental del transporte asociado con el estado físico de la infraestructura carretera, en beneficio de toda la población y la seguridad del tránsito vehicular.

Líneas de acción

- Intensificar los trabajos de reconstrucción, conservación periódica y rutinaria de la red federal libre de peaje, con el apoyo de sistemas de gestión de conservación a fin de optimizar los recursos y mejorar la calidad de los trabajos.
- Reforzar las acciones que permitan elevar la seguridad del usuario en las carreteras federales.

Estrategia 3

Modernizar la gestión del sistema carretero, con objeto de lograr una operación más eficiente e incrementar la calidad de los servicios que se ofrecen en las carreteras del país.

Líneas de acción

- Fortalecer la capacidad institucional para gestionar de manera eficiente los aspectos técnicos, administrativos y operativos de proyectos y obras carreteras.
- Reforzar la supervisión de las carreteras concesionadas y las de nueva creación para garantizar la calidad del servicio prestado.
- Promover el desarrollo de proyectos para mejorar la operación, la prestación de servicios y la calidad de la infraestructura de las carreteras concesionadas.

Estrategia 4

Construir y modernizar la red de caminos rurales y alimentadores con objeto de facilitar el acceso a los servicios básicos a toda la población rural, en especial a la de escasos recursos, y promover un desarrollo social equilibrado.

Líneas de acción

- Construir y modernizar la infraestructura carretera de las comunidades rurales, en especial de aquellas más alejadas de los centros urbanos.
- Continuar con el Programa de Empleo Temporal (PET) para la conservación de caminos rurales utilizando la mano de obra de la región y brindar oportunidades de empleo en épocas determinadas.